

**AUDITORÍA DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS DURANTE EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 POR EL “PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN URBANA DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, FINANCIADO POR EL PRÉSTAMO BIRF N° 8706-AR”**

**INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Lic. Abel Fernandez  
Subsecretario de Finanzas  
Ministerio de Hacienda y Finanzas  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Señor Tomas Galmarini  
Titular de la Unidad de Proyectos Especiales  
Urbanización Barrio Padre Carlos Múgica  
Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

En nuestro carácter de contadores públicos independientes hemos efectuado la revisión del sistema de Control Interno, por el período iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021, del Proyecto de Transformación Urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, financiado con Recursos del Convenio de Préstamo BIRF N° 8706-AR y con aportes para las comisiones bancarias del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En términos globales y de acuerdo al trabajo realizado, podemos concluir que excepto por las observaciones detalladas en el apartado “observaciones y recomendaciones”, el “**Proyecto de Transformación Urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**” cuenta con un sistema de control interno apropiado para la consecución de sus objetivos en cuanto a:

- La eficacia y la eficiencia de las operaciones;
- La accesibilidad y fiabilidad de la información financiera;
- El cumplimiento de la normativa aplicable.

A los fines de efectuar la evaluación de los controles internos del Proyecto, hemos dividido el control interno en los siguientes cinco (5) componentes, los cuales están relacionados con los objetivos institucionales y deben estar presentes y funcionando eficientemente:

- **Medio Ambiente de Control.** Establece el tono de la entidad al influenciar la conciencia de control de su personal. Es el cimiento para los demás componentes de control interno proveyendo disciplina y estructura. Incluye aspectos como la organización, el estilo de gestión, los recursos humanos y procedimientos;
- **Evaluación de los Riesgos.** Es la identificación y análisis por parte de la entidad de los riesgos asociados al logro de los objetivos de ésta, formando una base para determinar cómo los riesgos deben ser manejados;
- **Actividades de Control.** Son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices de la gerencia son llevadas a cabo;
- **Información y su Comunicación.** Es la identificación, captura e intercambio de información en una forma y en un período de tiempo que le permita a las personas llevar a cabo sus responsabilidades. Incluye aspectos como sistemas de información, canales de comunicación y disponibilidad de información;
- **Monitoreo.** Es un proceso que determina o mide la calidad del desempeño de la estructura de control interno a través del tiempo. Incluye aspectos de supervisión y control y seguimiento.

## Evaluación de los controles internos

### *Metodología empleada*

Nuestra metodología aplicada es eminentemente práctica, y está basada en nuestra amplia experiencia en asistencia a instituciones de sector público. El objetivo principal de dicha metodología ha sido el de presentar al Proyecto un informe independiente sobre el estado de su sistema de control interno, y en concreto sobre si dicho sistema es apropiado para asegurar:

- La eficacia y eficiencia de sus operaciones;
- La oportunidad, contenido, accesibilidad y fiabilidad de su información financiera; y,
- El cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Teniendo en cuenta los objetivos del proyecto descritos anteriormente, nuestra metodología ha estado enfocada a:

- Comprender y describir la situación actual de estructuras, procedimientos y sistemas de las áreas administrativo-financieras del Proyecto, y sus fortalezas y debilidades;
- Evaluar si dichas estructuras, procedimientos y sistemas permiten al Proyecto obtener una información operacional y financiera fiable;
- Determinar la efectividad y eficiencia de las operaciones de gestión administrativa y financiera del Proyecto;
- Evaluar si el Proyecto cumple con las leyes y regulaciones vigentes, y los procedimientos que le apliquen.
- La elaboración de recomendaciones a corto y mediano plazo.

Para determinar esto, nuestra metodología se basó en el enfoque COSO, el cual se pasa a describir a continuación.

### **Evaluación de Controles Internos según COSO**

El Comité de Organizaciones Auspiciarias de la Comisión “Treadway” (COSO, por sus siglas en el idioma inglés), estudia temas relacionados con control interno y emitió un informe titulado “Control Interno – Marco Integrado”, para establecer una definición común de control interno y proveer guía en la creación y mejoramiento de la estructura de control interno de las instituciones públicas.

El informe COSO define control interno como un proceso diseñado para proveer certeza razonable de que una institución pública pueda lograr los siguientes objetivos institucionales:

- Operaciones efectivas y eficientes.
- Producción de informes financieros confiables para la toma de decisiones internas y para el uso de terceros.
- Cumplimiento con las leyes y regulaciones que le apliquen.

Además, el informe COSO divide el control interno en los siguientes cinco (5) componentes, los cuales están relacionados con los objetivos institucionales y deben estar presentes y funcionando eficientemente. Nuestra revisión en esta actividad se ha basado en el informe COSO e incluyó la revisión de los siguientes cinco componentes:

- Revisión del Medio Ambiente de Control del Proyecto;
- Revisión de los Riesgos del Proyecto;
- Revisión de las Actividades de Control del Proyecto;
- Revisión de la Información y su Comunicación en el Proyecto;
- Revisión de los Procesos de Monitoreo del Proyecto.

A continuación se describe brevemente los aspectos analizados en cada uno de los componentes de revisión.

#### **1. Revisión del Medio Ambiente de Control**

El Medio Ambiente de Control establece el tono de la institución al influenciar la conciencia de control de su personal. Es el cimiento para los demás componentes de control interno proveyendo disciplina y estructura.

En este apartado se consideraron los siguientes factores de medio ambiente de control en las áreas administrativo financieras:

- integridad y valores éticos;
- compromiso con la excelencia y la transparencia;
- filosofía y estilo de gestión;
- estructura organizacional y de gestión;
- niveles de autoridad y responsabilidad;
- políticas y procedimientos de personal.

## **2. Revisión de los Riesgos**

Hemos identificado el proceso gerencial en el área administrativo-financiera para el establecimiento de los objetivos institucionales y los riesgos asociados al logro de dichos objetivos, y determinamos si los riesgos son manejados adecuadamente.

En este apartado se consideraron las siguientes categorías de objetivos:

- Objetivos operacionales
- Objetivos de informes financieros
- Objetivos de cumplimiento

## **3. Revisión de las Actividades de Control**

Hemos identificado las políticas y procedimientos principales que ayudan a asegurar que las directrices de la gerencia de las instituciones son llevadas a cabo para las aplicaciones principales.

En esta actividad, examinamos aquellos procesos y políticas institucionales relacionadas con aspectos administrativo-financieros para dictaminar su idoneidad. Entre estos pueden encontrarse el proceso de pagos, las autorizaciones, verificación de las auditorías internas, los sistemas computarizados administrativo financieros, el manejo de los archivos, etc.

Asimismo, bajo esta actividad se examinaron transacciones específicas consideradas como actividades críticas.

## **4. Revisión de la Información y su Comunicación**

En este apartado identificamos cómo el área administrativo-financiera del Proyecto identifica, captura e intercambia información de una forma y en un período de tiempo que les permita a las personas llevar a cabo sus responsabilidades.

En este apartado se consideró lo siguiente:

- la información del Proyecto (integración de ésta con las operaciones y calidad de la información). Con relación a la calidad de la información identificamos si ésta es: apropiada, oportuna, corriente, fiable y accesible;
- comunicación de la información del Proyecto (comunicación interna, externa, y tipos de comunicación).

## 5. Revisión de los Procesos de Monitoreo

Hemos identificado el proceso utilizado en el área administrativo financiera del Proyecto para determinar o medir la calidad del desempeño de la estructura de control interno a través del tiempo.

En este apartado se consideró lo siguiente:

- actividades de monitoreo durante el curso ordinario de las operaciones del Proyecto;
- evaluaciones separadas (alcance y frecuencia, quién evalúa, proceso de evaluación, metodología, documentación, plan de acción);
- condiciones reportables (fuentes de la información, qué debe ser reportado, a quién se reporta, directrices para condiciones reportables).

## Observaciones y recomendaciones

Durante la revisión realizada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, han surgido las siguientes observaciones:

- **Ausencia de recibos de cobro**

### Descripción

De la revisión de la muestra seleccionada, hemos verificado la documentación de respaldo y pago de los gastos, excepto por los siguientes gastos que no hemos podido corroborar los recibos de cobro emitidos por los proveedores por un total de \$ 28.293.839,33 equivalentes a USD 308.276,47, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de factura	Tipo y N° de factura	Fecha de pago	Proveedor	Descripción	Concepto	Importe en USD	Importe en \$
22/1/2021	"C° N° 5-24	12/2/2021	APDNA - ASOCIACIÓN CIVIL	Scio. Soporte Gestión Territorial RRHH	ETAPA 2 - SERVICIO SOPORTE GESTION TERRITORIAL DE RRHH - DIC/20	28.868,86	2.583.185,31

Fecha de factura	Tipo y N° de factura	Fecha de pago	Proveedor	Descripción	Concepto	Importe en USD	Importe en \$
11/12/2020	"B" N° 2-743	5/3/2021	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS SAZ	Consultoría Empresas	Servicio de soporte y asesoría técnica - EX 2020-28063696-SECISYU Noviembre 2020 1° parte	77.639,73	6.947.202,89
15/1/2021	"B" N° 2-756	5/3/2021	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS SAZ	Consultoría Empresas	Servicio de soporte y asesoría técnica - EX 2020-31242142-SECISYU diciembre 2020	104.827,87	9.379.998,25
4/3/2021	"B" N° 2-769	11/3/2021	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS SAZ	Consultoría Empresas	Servicio de soporte y asesoría técnica - EX 2021-07250244-SECISYU diciembre 2020	23.718,33	2.122.316,00
29/7/2021	"B" N° 2-644	2/9/2021	DEMOLICIONES MITRE SRL	Obras	OBRA BAJO AUTOPISTA B.31	57.607,27	5.688.141,68
15/12/2021	"C" N° 5-38	22/12/2021	APDENA - ASOCIACIÓN CIVIL	Scio. Soporte Gestión Territorial RRHH	SERVICIO DE SOPORTE GESTIÓN TERRITORIAL RRHH	15.614,41	1.572.995,20
<b>TOTAL</b>						<b>308.276,47</b>	<b>28.293.839,33</b>

### Implicancia

La ausencia de cierta documentación, en este caso de recibos de cobro, muestra una debilidad en los procesos de resguardo de documentación.

### Recomendación

Se recomienda asegurar los procesos y establecer controles adicionales que permitan que toda la documentación relacionada con los pagos se encuentre disponible y con acceso para todo aquel personal autorizado que lo requiera.

**Riesgo: medio**

Comentario: Se toma en cuenta la recomendación y se remitirán los recibos correspondientes en futuras instancias de entrega de documentación.

- **Ausencia de identificación del Proyecto en las facturas**

**Descripción**

Hemos observado que las facturas no cuentan con un sello o descripción que identifique a la misma con el Proyecto. En el caso de las facturas electrónicas, se recomienda solicitar a los proveedores que incluyan el nombre del proyecto como descripción en las facturas, a efecto de que las mismas se identifiquen de manera inequívoca con el proyecto.

**Implicancia**

La ausencia del sello o descripción con el nombre del Proyecto, impide que se identifique de manera inequívoca la factura con el proyecto al que pertenece.

**Recomendación**

Se recomienda utilizar un sello que identifique a las facturas con el proyecto, o bien, solicitar a los proveedores que en las facturas incluyan como descripción el nombre del proyecto.

**Riesgo: medio**

Comentario: El formato de facturación electrónica de los proveedores cumple con lo solicitado por DGCG (Dirección General de Contaduría General). Sin embargo, de ahora en más solicitaremos que incluyan datos del proyecto en la leyenda de acuerdo a la recomendación efectuada.

- **Oportunidad de mejora en la confección de conciliaciones bancarias**

**Descripción**

Dado que las cuentas en pesos operan a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), no fue posible verificar el saldo de la cuenta mediante extracto bancario. Como método alternativo para analizar el saldo de la cuenta escritural, se solicitó el monto que surge del SIGAF (Sistema Integrado de gestión y administración Financiera utilizado por el Ministerio de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires, y por la Unidad Ejecutora) con el objeto de verificar que los fondos registrados en UEPEX coincidan con SIGAF y con los egresos de fondos. Sin embargo, la Unidad Ejecutora no entregó esa información ya que no se encontraba consolidada.

Finalmente, fue posible validar el saldo de la cuenta escritural mediante el cruce de los saldos incluidos en ella con las pesificaciones recibidas y con la documentación de respaldo de los gastos cancelados mediante la misma.

### Implicancia

La situación descrita implica que puedan existir dificultades para validar los saldos de la cuenta en un momento determinado.

### Recomendaciones

Establecer procedimientos alternativos que permitan realizar las conciliaciones y contar con la información consolidada a efectos de realizar estos controles.

### Comentario:

La Dirección General Crédito Público evaluará la factibilidad de practicar conciliaciones conforme a lo indicado y remitirá las recomendaciones del informe final a la OGESE de la cual depende la Unidad de Proyectos Especiales Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica para su análisis.

### Seguimiento de observaciones

Observaciones/ recomendaciones	Descripción	Estado al 31/12/2021
Ausencia de planes de contingencia	No hemos tenido acceso a políticas respecto de planes de contingencia ni políticas integradas con el área de Sistemas a nivel gubernamental, que detallen las acciones a tomar en el ámbito de la Dirección General de Crédito Público ante alguna eventualidad.	De acuerdo a lo comunicado por el proyecto, la observación es no regularizable debido a que el desarrollo y mantenimiento del Sistema UEPEX es responsabilidad de la Dirección General de Sistemas de Administración Financiera de la Secretaría de Hacienda.
Confidencialidad de la información	De acuerdo al relevamiento que hemos realizado vinculado con los Sistemas de Información del Proyecto, hemos detectado que no existen políticas respecto del tratamiento de la información como de uso interno o confidencial, que circula entre las diferentes áreas o a terceros. Asimismo, dicha clasificación no consta en los correos electrónicos, señalando como una cuestión importante que los funcionarios del Proyecto alternan entre el uso de la cuenta de correo electrónico personal u oficial, para el envío de la información.	De acuerdo a lo comunicado por el proyecto, la UPE utiliza el CRM Salesforce para la carga y análisis de datos de contenido sensible o confidencial. Respecto a la utilización de correo electrónico personal, no hemos observado que se repita la situación descrita.
Ejecución de los componentes 2 y 3	La ejecución se centró principalmente en las obras, correspondientes al Componente 1, registrándose una mínima ejecución de los Componentes Partes 2 y 3.	En proceso. Hemos observado que ha aumentado la ejecución de los componentes, alcanzando alrededor del 50% de ejecución.



Observaciones/ recomendaciones	Descripción	Estado al 31/12/2021
Designación del responsable ambiental	No se pudo evidenciar la designación del responsable ambiental. Dejar una copia en el expediente del responsable ambiental designado.	Durante el año 2021 no se habrían realizado contrataciones de obra, por lo que no fue posible verificar que se incluya una copia de la designación del responsable ambiental dentro de los expedientes.
Informes de seguimiento de las obras	Los informes no poseen el mismo formato. Algunos se basan en indicadores y otros poseen apartados para señalar observaciones y ciertos datos requeridos.	Pendiente. No hemos observado que se hayan elaborado informes modelo para el seguimiento de las obras.
Paralización de obra	Construcción de viviendas nuevas; Sector ex YPF, Barrio 31, Retiro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La obra se encuentra paralizada, existiendo un acta de neutralización de plazos debido a la pandemia	La obra ya ha sido reanudada.

### **Conclusión de nuestro trabajo**

Los cinco componentes se encuentran funcionando de manera razonablemente adecuada, y para ellos existe un riesgo clasificado como bajo de que se estén produciendo ineficiencias, incumplimientos y un inadecuado control.

Buenos Aires, 11 de julio de 2022.

**PKF AUDISUR S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 F° 5



Dr. Julian Pablo Laski  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 177